

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 25 de mayo de 2011 Pág. 21430

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19863 PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.R.L.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 20/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mario Diaz Espina contra Prevención y Mantenimiento, S.R.L., con CIFB33544206, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 5 de mayo de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 9.200 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110039066-1